

A casi cinco meses de las Elecciones Nacionales de 2022

46 mil nuevos electores aún no solicitan su cédula

- *Trámite solamente se realiza de manera presencial en la Sede Central o en alguna de las 32 oficinas regionales del TSE.*
- *El próximo 5 de octubre es la fecha límite para inscribirse en el padrón electoral.*

San José, 27 de agosto de 2021. Todos los jóvenes que han cumplido sus 18 años o, que pronto alcanzarán la mayoría de edad (incluso el 6 de febrero de 2022, día de los comicios nacionales), podrán votar en las elecciones nacionales, siempre y cuando soliciten su cédula de identidad a más tardar el próximo 5 de octubre. Datos de la Unidad de Estadística del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) revelan que al pasado 31 de julio, del total de los **153.667** nuevos electores registrados, **46.119** aún tenían pendiente su inscripción.

“En junio lanzamos la campaña denominada “Apuntate, sé parte del grupo”, y pusimos a circular stickers o imágenes para compartir por mensajería celular, videos motivacionales, infografías y diseños para publicar en redes sociales, con el fin de llamar la atención de estos nuevos electores. Solo deben ir al TSE a solicitar su cédula, antes del próximo 5 de octubre, cuando cierre el padrón electoral. La gestión es personal, presencial y gratuita. Pueden realizarla en la oficina más cercana o en los consulados costarricenses habilitados para esos trámites, en el caso de los jóvenes ticos que viven en el extranjero. El documento de identidad se les entregará a partir de la fecha en que obtienen la mayoría de edad”, subrayó Andrea Fauaz, jefa del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del TSE, quien añadió que desde la puesta en marcha de este esfuerzo informativo y comunicacional, **12.379** jóvenes atendieron la invitación y ya se “apuntaron” para poder votar.

Cifras obtenidas a partir de la campaña “Apuntate, sé parte del grupo”

Según la base de datos de nacimientos de este órgano electoral, entre el 3 de febrero de 2002 y el 6 de febrero del año 2004, nacieron en Costa Rica **144.471** jóvenes. Si a esa cantidad se suman **9.196** nuevos electores naturalizados, se llega a **153.667** personas que podrían emitir su voto por primera vez en febrero del 2022.

No obstante, según el último corte estadístico al pasado 31 de julio, de ese total faltan **46.119 costarricenses** por tramitar su documento de identidad en el TSE, cantidad que representa el **30% del total de posibles nuevos electores**. Ya **107.052** realizaron el trámite y quedaron enlistados en el padrón.

De ese grupo de jóvenes electores sin empadronar, 23.841 (51,7%) son hombres y 22.278 (48,3%) mujeres. La mayoría tiene 17 años (81,9%), mientras que un 14,4% ya cumplió 18 años y un 3,6% alcanzó los 19.

Segregando por lugar de nacimiento a los ciudadanos pendientes de “apuntarse” en la lista de votantes, 19.088 son originarios de San José, 7.149 nacieron en Alajuela, seguidos de 4.717 limonenses, 3.852 cartagineses, 3.754 puntarenenses, 3.226 guanacastecos y 2.532 heredianos. A esos números deben sumarse 1.738 costarricenses nacidos en el extranjero y 63 personas naturalizadas que tampoco han gestionado su cédula.

Los cantones que concentran los valores más altos de nuevos electores sin empadronar son los siguientes: Central de San José (6.969), Central de Alajuela (2.500), San Carlos (1.836), Central de Cartago (1.602), Central de Limón (1.576), Central de Heredia (1.559), Desamparados (1.536) y Pococí (1.524).

Otro dato a resaltar es que, en los comicios nacionales realizados en febrero de 2018, **25.099** nuevos electores quedaron fuera del padrón electoral y, por lo tanto, no pudieron votar.

Al 31 de julio pasado, el padrón electoral estaba integrado por 3.531.306 electores (1.775.555 mujeres y 1.755.751 hombres).

El próximo 6 de febrero se celebrarán las elecciones nacionales, cuando se escogerán la Presidencia de la República y sus dos Vicepresidencias, además de las 57 diputaciones que integrarán la Asamblea Legislativa.